

## **Aviso de Privacidad Simplificado del Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) del Instituto de Ecología de la UNAM**

El Instituto de Ecología de la Universidad Nacional Autónoma de México es responsable del tratamiento de sus datos personales que se obtengan a través del CCTV, para preservar la seguridad de las personas e instalaciones.

No se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas excepciones previstas por la ley. El tratamiento forma parte de las medidas de seguridad adoptadas al interior de esta área universitaria. Podrá ejercer su derecho de acceso a sus datos personales en la Unidad de Transparencia de la UNAM o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia ([www.plataformadetransparencia.org.mx](http://www.plataformadetransparencia.org.mx))

El aviso de privacidad integral se puede consultar en los sitios web institucionales: [www.ecologia.unam.mx](http://www.ecologia.unam.mx) y <http://lancis.ecologia.unam.mx>